



Resolución 9 abril 2015

Solicitud de Exención del Módulo de Formación en centros de trabajo

Instituto de Educación Secundaria "MANUEL TÁRRAGA ESCRIBANO" SAN PEDRO DEL PINATAR (MURCIA)	
REGISTRO DE ENTRADA DE DOCUMENTOS	
Nº:	FECHA: ____/____/20____

DATOS PERSONALES

Apellidos	Nombre	Documento de identidad	email
Domicilio:	Código postal y Municipio	Provincia	Teléfono

EXPONE: Que está cursando en el Centro docente.....
el Ciclo Formativo..... y se halla
matriculado en el módulo Formación en centros de trabajo de dicho ciclo formativo certificado y que acredita un
experiencia laboral de

SOLICITA: La exención de dicho módulo para lo que adjunta la documentación siguiente (fotocopia compulsada):

TRABAJADORES POR CUENTA AJENA:

- ☐ Certificado de la empresa o empresas donde haya adquirido la experiencia laboral en la que consta específicamente la duración de los periodos de prestación del contrato, la actividad desarrollada y el intervalo de tiempo en que se ha realizado dicha actividad.
- ☐ Certificado de la Tesorería de la Seguridad Social, del Instituto Social de la Marina o de la mutualidad donde estuviera afiliado, donde conste la empresa, la categoría laboral (grupo de cotización) y el periodo de contratación
- ☐ Otros documentos:

TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA:

- ☐ Certificado de la Tesorería de la Seguridad Social, del Instituto Social de la Marina de los periodos de alta en la seguridad social en el régimen especial correspondiente.
- ☐ Declaración del interesado de la actividad desarrollada e intervalo de tiempo en el que se ha realizado.
- ☐ Otros documentos:

TRABAJADORES VOLUNTARIOS O BECARIOS:

- ☐ Certificación de la organización donde se ha prestado la asistencia en el que constan, específicamente las actividades y funciones realizadas, el año en que se han realizado y las horas dedicadas a las mismas.

En San Pedro del Pinatar, a de de 20.....

Fdo.:

SR. DIRECTOR DEL IES MANUEL TÁRRAGA ESCRIBANO



Expediente del alumno

Alumno/a		DNI/NIF/NIE	
----------	--	-------------	--

RESOLUCIÓN:

Una vez recibido el informe adjunto del Departamento de la Familia Profesional de:

- ☐ Administración y Gestión
- ☐ Actividades Marítimo Pesqueras

de fecha de de 20..... sobre la correspondencia de la vida laboral desarrollada y el módulo de FCT, resuelvo:

- ☐ **CONCEDER**
- ☐ **NO CONCEDER**

la exención del módulo de FCT por correspondencia con la experiencia laboral.

En San Pedro del Pinatar a de de 20

El Director

(sello del centro)

Fdo.: Sebastián García Guardiola